



NIT: 800.080.586

CONTRATACIÓN

Código:

Versión: 3.0

Fecha de formato: 18/08/2022

Página 1 de 4

OTRO Sí Modificadorio No. 001				
Al Contrato SINDICIAL N° CS-002-2026				
INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO/CONVENIO				
Contrato	☒	No.	CS-002-2026	
Convenio	☐			
Contratante	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEGOVIA ANTIOQUIA			
NIT	800080586-8			
Contratista	ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA (SINDISALUD)			
Cédula/NIT	900.452.491-7			
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJO LA FIGURA DE CONTRATO SINDICAL PARA ATENDER PROCESOS Y SUBPROCESOS ADMINISTRATIVOS, SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO GENERAL, ATENCIÓN MÉDICA ASISTENCIAL, PROFESIONAL Y DEMÁS QUE SE NECESITEN EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEGOVIA ANTIOQUIA, DE ACUERDO CON EL REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL			
Fecha de acta de inicio	01 de abril de 2026			
Valor	Inicial	SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M.L. (\$734.360.418).		
	CDP	No.	Fecha	
		633	01/04/2026	
	CCP	No.	Fecha	
		633	01/04/2026	
	Adición	Si ☒	No ☐	
		No.	Valor adicionado	
		001	\$265.000.000	
	CDP	No.	Fecha	
		1006	29/05/2026	
CCP	No.	Fecha		
	1006	29/05/2026		
Total	NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILONES TRESCIENTOS SENTA MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M.L. (\$999.360.418)			
Plazo	Inicial	DOS (2) MESES		
	Adición	Si ☒	No ☐	
		No.	Tiempo	Nueva fecha de terminación
		001	UN (01) MES	30/06/2026
Histórico de suspensiones	Si ☐		No ☒	

Campamento La Salada – Segovia, Antioquia

Email: contratacion@esesanjuandedios-segovia.gov.co notificaciones@esesanjuandedios-segovia.gov.co

Teléfono: (604)8314553 extensión 205 / Celular: 3003551091

www.esesanjuandedios-segovia.gov.co

 NIT: 800.080.586	CONTRATACIÓN	Código:
		Versión: 3.0
		Fecha de formato: 18/08/2022
		Página 2 de 4

	No.	Fecha de inicio	Fecha de reanudación
	N/A	N/A	N/A
Entre los suscritos a saber EDMUNDO ARTURO GOMEZ SANCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía 71.676.126, obrando en nombre y representación legal de la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEGOVIA ANTIOQUIA, identificada con NIT 800080586-8, en calidad de Gerente nombrado mediante el Decreto No. 082 del 17 de abril de 2024, RODRIGO CALDERIN MENDES, identificado/a con la cédula de ciudadanía número 98.475.074, en calidad de SUPERVISOR(A), y por la otra, ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA (SINDISALUD) identificada con NIT 900.452.491-7, representada legalmente por CESAR MAURICIO RUIZ CHAVERRA, identificado con la cédula de ciudadanía 98.668.614, en calidad de CONTRATISTA, procedemos a realizar el presente OTRO SÍ, adicionar valor y modificar las condiciones técnicas del contrato sindical No CS-002-2026, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJO LA FIGURA DE CONTRATO SINDICAL PARA ATENDER PROCESOS Y SUBPROCESOS ADMINISTRATIVOS, SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO GENERAL, ATENCIÓN MÉDICA ASISTENCIAL, PROFESIONAL Y DEMÁS QUE SE NECESITEN EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEGOVIA ANTIOQUIA, DE ACUERDO CON EL REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL. Previa las siguientes:			
CONSIDERACIONES			
1. Que, mediante Contrato Sindical No. CS-002-2026 del 01 de abril de 2026, LA ESE y EL SINDICATO celebraron un contrato cuyo objeto es la prestación de servicios para atender procesos asistenciales, administrativos y de apoyo, por un valor de \$734.360.418 y un plazo de dos (2) meses. 2. Que, según lo informado por la supervisión y las áreas técnicas, durante la ejecución del contrato se han presentado las siguientes situaciones sobrevenientes que alteran las condiciones inicialmente previstas: a) Incremento en la demanda de servicios: Se ha evidenciado un aumento significativo e imprevisto en la demanda de pacientes en los servicios de urgencias, consulta externa (incluyendo la sede de Campoalegre), procedimientos y remisiones, lo que ha intensificado la carga laboral del personal asistencial y administrativo del SINDICATO. b) Complejidad del empalme tecnológico: La entrada en operación de un nuevo sistema de facturación y registro clínico ha generado una sobrecarga de trabajo no prevista para los auxiliares administrativos y técnicos, quienes deben dedicar tiempo adicional al empalme, la depuración de datos y la doble digitación temporal para garantizar la continuidad del servicio y el flujo de caja de la ESE. c) Implicación de la Ley 2101 de 2021: La aplicación de la reducción gradual de la jornada laboral ordinaria (actualmente en 46 horas semanales) ha generado la necesidad de reasignar turnos y, en la práctica, requerir más horas de trabajo del personal del SINDICATO para cubrir los mismos servicios asistenciales sin afectar la atención a los usuarios, lo que se traduce en un mayor valor de la contratación. 3. Que, en consecuencia, los recursos económicos inicialmente apropiados para la vigencia 2026 resultaron insuficientes para atender el sobrecosto generado por estas circunstancias imprevisibles e ineludibles para garantizar la prestación continua y de calidad del servicio público de salud a cargo de LA ESE.			

Campamento La Salada – Segovia, Antioquia

Email: contratacion@esesanjuandedios-segovia.gov.co notificaciones@esesanjuandedios-segovia.gov.co

Teléfono: (604)8314553 extensión 205 / Celular: 3003551091

www.esesanjuandedios-segovia.gov.co



NIT: 800.080.586

CONTRATACIÓN

Código:

Versión: 3.0

Fecha de formato: 18/08/2022

Página 3 de 4

4. Que, el artículo 27 del Manual de Contratación de **LA ESE** (Acuerdo 007 del 24 de junio de 2024) permite adicionar los contratos hasta en un cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, cuando se presenten circunstancias especiales debidamente justificadas, como es el presente caso.

5. Que, **LA ESE** cuenta con la disponibilidad y el registro presupuestal No. **1032 del 31 de mayo de 2026**, por valor de **\$265.000.000**, imputables a los siguientes rubros:

- **2.4.5.02.09.902** – Servicios Personales (Personal Asistencial): **\$100.000.000**.
- **2.1.2.02.02.008.802** – Servicios Personales Administrativos: **\$165.000.000**.
(Se corrige el rubro para que coincida con el del considerando y el contrato original)

6. Que, el Supervisor del contrato, mediante informe técnico, ha certificado que **EL SINDICATO** ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones hasta la fecha, y que la adición es necesaria para culminar exitosamente el objeto contractual.

ACUERDA

PRIMERO	Prorrogar por UN (01) MES más, es decir, hasta el 30 de junio de 2026, el plazo de ejecución del contrato contenido en su CLÁUSULA QUINTA . Las demás condiciones de la prórroga se rigen por lo pactado en el contrato original.
SEGUNDO	ADICIÓN DE VALOR. Adicionar la CLÁUSULA SEXTA del Contrato CS-002-2026 en la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M.L. (\$265.000.000) . En consecuencia, el valor total del contrato asciende a la suma de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M.L. (\$999.360.418) . PARÁGRAFO. La presente adición se ampara con los Certificados de Disponibilidad y Registro Presupuestal No. 1032 del 31 de mayo de 2026 , según la imputación descrita en el considerando 5° de este Otro Sí.
TERCERO	AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS. EL SINDICATO se obliga a presentar para aprobación de LA ESE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del presente Otro Sí, la modificación y ampliación de las pólizas de garantía o patrimonios autónomos constituidos, para que estos amparen el nuevo valor total del contrato (\$999.360.418) y el plazo extendido (hasta el 30 de junio de 2026), más los meses adicionales de vigilancia previstos en el Manual de Contratación para cada amparo. La no presentación oportuna de dicha ampliación será causal de terminación unilateral del contrato.
CUARTO	VIGENCIA DE CLÁUSULAS. Las demás estipulaciones, cláusulas y condiciones del Contrato Sindical No. CS-002-2026 que no sean modificadas expresamente por el presente Otro Sí, continúan vigentes y vinculan a las partes en su integridad.
QUINTA	PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente Otro Sí modifica el contrato original y se perfecciona con su firma. Su ejecución requiere de la expedición del acta de inicio correspondiente, la cual deberá suscribirse a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al perfeccionamiento, y una vez

Campamento La Salada – Segovia, Antioquia

Email: contratacion@esesanjuandedios-segovia.gov.co notificaciones@esesanjuandedios-segovia.gov.co

Teléfono: (604)8314553 extensión 205 / Celular: 3003551091

www.esesanjuandedios-segovia.gov.co



NIT: 800.080.586

CONTRATACIÓN

Código:

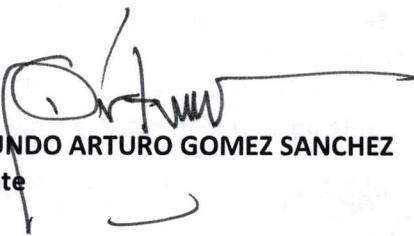
Versión: 3.0

Fecha de formato: 18/08/2022

Página 4 de 4

se haya aprobado la ampliación de las garantías a que se refiere la cláusula TERCERA.

Dada en Segovia, Antioquia, el 29 de mayo de 2026.


EDMUNDO ARTURO GOMEZ SANCHEZ
Gerente


CESAR MAURICIO RUIZ CHAVERRA
Contratista


RODRIGO CALDERIN MENDES
Supervisor(a)

Campamento La Salada – Segovia, Antioquia

Email: contratacion@esesanjuandedios-segovia.gov.co notificaciones@esesanjuandedios-segovia.gov.co

Teléfono: (604)8314553 extensión 205 / Celular: 3003551091

www.esesanjuandedios-segovia.gov.co

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4961109388

PÓLIZA No: 496 - 47 - 994000024252 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS MEDELLIN FUTURO**

COD. AGENCIA: 496 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
03	06	2026	03	06	2026
FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA SINDISALUD** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.452.491-7**
DIRECCIÓN: **CL 49 76 A 64** CIUDAD: **MEDELLÍN, ANTIOQUIA** TELÉFONO: **6042629363**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MUNICIPIO DE SEGOVIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.080.586-8**
BENEFICIARIO: **E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MUNICIPIO DE SEGOVIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.080.586-8**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO CUMPLIMIENTO	01/04/2026	30/09/2026	199,872,083.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	01/04/2026	31/05/2029	199,872,083.60
CALIDAD DEL SERVICIO	01/04/2026	30/09/2026	199,872,083.60

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

BENEFICIARIOS
NIT 800080586 - E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MUNICIPIO DE SEGOVIA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO NO CS-002-2026, RELACIONADO CON PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJO LA FIGURA DE CONTRATO SINDICAL PARA ATENDER PROCESOS Y SUBPROCESOS ADMINISTRATIVOS, SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO GENERAL, ATENCIÓN MÉDICA ASISTENCIAL, PROFESIONAL Y DEMÁS QUE SE NECESITEN EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEGOVIA ANTIOQUIA, DE ACUERDO CON EL REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL.

CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***159,000,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****586,338	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****111,404	TOTAL A PAGAR: \$ *****697,742
NOMBRE INTERMEDIARIO ROSHENBER PARADA BEDOYA	CLAVE 10902	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGROS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/vea_digital/cliente/ingreso

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2014 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/entlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/entlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR



FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CAD126790E0CFE7C5F

CLIENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS MEDELLIN FUTURO

COD. AGENCIA: 496

RAMO: 47

No PÓLIZA: 994000024252 ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA SINDISALUD

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.452.491-7

ASEGURADO: E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MUNICIPIO DE SEGOVIA

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.080.586-8

BENEFICIARIO: E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MUNICIPIO DE SEGOVIA

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.080.586-8

TEXTO ITEM 1

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRará POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON EL ACTA OTRO SÍ MODIFICATORIO NO. 001 AL CONTRATO SINDICIAL N CS-002-2026 SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE:

- SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$265.000.000 QUEDANDO EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN \$999.360.418
DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

CLIENTE

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4961109388

PÓLIZA No: 496 - 47 - 994000024252 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS MEDELLIN FUTURO**

COD. AGENCIA: 496 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: **PRORROGA**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESIÓN**

DIA MES AÑO
03 06 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
03 06 2026
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA SINDISALUD**

IDENTIFICACIÓN: NIT **900.452.491-7**

DIRECCIÓN: **CL 49 76 A 64**

CIUDAD: **MEDELLÍN, ANTIOQUIA**

TÉLEFONO: **6042629363**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MUNICIPIO DE SEGOVIA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.080.586-8**

BENEFICIARIO: **E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MUNICIPIO DE SEGOVIA**

IDENTIFICACIÓN: NIT **800.080.586-8**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

DESCRIPCION AMPAROS
CONTRATO

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEGURADA

CUMPLIMIENTO	01/04/2026	31/10/2026	199,872,083.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	01/04/2026	30/06/2029	199,872,083.60
CALIDAD DEL SERVICIO	01/04/2026	31/10/2026	199,872,083.60

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

BENEFICIARIOS

NIT 800080586 - **E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MUNICIPIO DE SEGOVIA**

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO NO CS-002-2026, RELACIONADO CON PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJO LA FIGURA DE CONTRATO SINDICAL PARA ATENDER PROCESOS Y SUBPROCESOS ADMINISTRATIVOS, SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO GENERAL, ATENCIÓN MÉDICA ASISTENCIAL, PROFESIONAL Y DEMÁS QUE SE NECESITEN EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEGOVIA ANTIOQUIA, DE ACUERDO CON EL REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL.

CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****599,616,250.80	VALOR PRIMA: \$ *****147,851	GASTOS EXPEDICION: \$*****0.00	IVA: \$ *****28,092	TOTAL A PAGAR: \$ *****175,942
--	--	--	-------------------------------	--

NOMBRE INTERMEDIARIO ROSHEMBER PARADA BEDOYA	CLAVE 10902	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO %PART	VALOR ASEGURADO
--	-----------------------	------------------------	--	-----------------

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wha_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CAJUD DE TITULARIES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2016 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACE-DE-INTERES-POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)0000000007000496110938

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CAD126790E0CFE7C5E

CLIENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS MEDELLIN FUTURO

COD. AGENCIA: 496

RAMO: 47

No PÓLIZA: 994000024252 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA SINDISALUD

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.452.491-7

ASEGURADO: E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MUNICIPIO DE SEGOVIA

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.080.586-8

BENEFICIARIO: E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MUNICIPIO DE SEGOVIA

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.080.586-8

TEXTO ITEM 1

POR DISPOSICIÓN DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRará POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON EL ACTA OTRO SÍ MODIFICATORIO NO. 001 AL CONTRATO SINDICIAL N CS-002-2026 SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE:

- SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$265.000.000 QUEDANDO EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN \$999.360.418

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON EL ACTA OTRO SÍ MODIFICATORIO NO. 001 AL CONTRATO SINDICIAL N CS-002-2026 SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE:

SE PROCEDE CON PRORROGA EN VIGENCIA CONTRACTUAL UN (01) MES, QUEDANDO EL CONTRATO CON UNA VIGENCIA FINAL DEL 30/06/2026..

DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

CLIENTE

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4961109420

PÓLIZA No: 496 -74 - 994000010220 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS MEDELLIN FUTURO				COD. AGE: 496				RAMO: 74				PAP:			
DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS
03	06	2026	23:59	31	05	2026	23:59	30	06	2026	23:59	30	06	2026	23:59
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				FECHA DE IMPRESIÓN			
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL				A LAS				A LAS				DÍAS			
TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION															

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA				VIGENCIA DEL ANEXO				DIA				MES				AÑO				HORAS				DÍAS															
				31				05				2026				23:59				30				06				2026				23:59				30			
				VIGENCIA DESDE				A LAS				VIGENCIA HASTA				A LAS				VIGENCIA HASTA				A LAS															

DATOS DEL TOMADOR																			
NOMBRE: ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA SINDISALUD												IDENTIFICACIÓN: NIT				900.452.491-7			
DIRECCIÓN: CL 49 76 A 64												CIUDAD: MEDELLÍN, ANTIOQUIA				TELÉFONO: 6042629363			

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO																			
ASEGURADO: E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MUNICIPIO DE SEGOVIA												IDENTIFICACIÓN: NIT				800.080.586-8			
DIRECCIÓN: CALLE 47B-65												CIUDAD: SEGOVIA, ANTIOQUIA				TELÉFONO: 6048315626			
BENEFICIARIO: S TERCEROS AFECTADOS												IDENTIFICACIÓN: SI				3.001.751			

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS															
ASEGURADO: E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS MUNICIPIO DE SEGOVIA NIT : 800080586															
ITEM: 1				DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA								CIUDAD: SEGOVIA			
DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO															
ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS															
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: COMERCIAL MANZANA:															
DESCRIPCION		AMPAROS		SUMA ASEGURADA				% INVAR				SUBLIMITE			
CONTRATO		PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES		\$ 350,181,000.00				350,181,000.00							
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES															

BENEFICIARIOS
SI 3001751 - TERCEROS AFECTADOS, S
MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO CS-002-2026, REFERENTE A PRESTACIÓN DE SERVICIOS BAJO LA FIGURA DE CONTRATO SINDICAL PARA ATENDER PROCESOS Y SUBPROCESOS ADMINISTRATIVOS, SERVICIOS GENERALES, MANTENIMIENTO GENERAL, ATENCIÓN MÉDICA ASISTENCIAL, PROFESIONAL Y DEMÁS QUE SE NECESITEN EN LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEGOVIA ANTIOQUIA, DE ACUERDO CON EL REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON EL ACTA OTRO SÍ MODIFICATORIO NO. 001 AL CONTRATO SINDICIAL N CS-002-2026 SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE:
- SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$265.000.000 QUEDANDO EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN \$999.360.418
SE PROCEDE CON PRORROGA EN VIGENCIA CONTRACTUAL UN (01) MES, QUEDANDO EL CONTRATO CON UNA VIGENCIA FINAL DEL 30/06/2026.
DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
\$ ***350,181,000.00	\$ *****86,346	\$*****0.00	\$ *****16,406	\$ *****102,752

INTERMEDIARIO		COASEGURO CEDIDO	
NOMBRE	CLAVE	%PART	VALOR ASEGURADO
ROSHEMBER PARADA BEDOYA	10902	100.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR		FIRMA TOMADOR	
DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá		JJOSORIO 0	

CAD126790E0CFE7C5D	CLIENTE
--------------------	---------

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6801. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VEGELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DATOS DE LA PÓLIZA

PAGINA: 2

IDENTIFICACION: 900.452.491-7

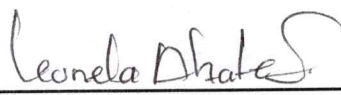
ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE D	800080586-8	DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO	SEGOVIA	350,181,000.00	86,346	102,752
					PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA	
					86,346	102,752	

	E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEGOVIA NIT: 800.080.586-8 SEGOVIA	Código: F-GFP-02 Versión: 01 Fecha: 2023/01/01
--	---	--

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 1006
Expedido a los 29 días del mes de Mayo de la Vigencia de 2026 JEFE PRESUPUESTO
CERTIFICA
Que en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal de 2026 EXISTE DISPONIBILIDAD para
OBJETO: OTRO SI CS 002-2026

RUBRO	COD. CCPC	VIG.	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
2450209902	93199	Actual	Servicios Personales (Personal Asistencial)	100,000,000
212020200802	85999	Actual	Servicios Personales Administrativos (Contador, Abogado, otros)	165,000,000

TIPO DOCTO MVTO: D26	TOTAL:	265,000,000
SON: DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L		


LEONELA ALZATE SERNA
Jefe de Presupuesto



E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SEGOVIA
NIT: 800.080.586-8
SEGOVIA

Código: F-GFP-03
Versión: 01
Fecha: 2020/04/13

CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL No. 1006

Expedido a los 29 días del mes de Mayo de la Vigencia de 2026 JEFE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que la Vigencia Fiscal de 2026 se ENCUENTRAN REGISTRADOS ESTOS VALORES:

RUBRO	CCPC	VIG	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
212020200802	OTROS	Actu	Servicios Personales Administrativos (Contador, Abogado,	165,000,000
2450209902	OTROS	Actu	Servicios Personales (Personal Asistencial)	100,000,000

TOTAL: 265,000,000

SON: DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L

Afectando la Disponibilidad No: D261006

Contrato No:

A Nombre De: ASOCIACION SINDICAL DE SALUD DE ANTIOQUIA (SINDISALUD)

N.I.T.: 900.452.491

TIPO DOCTO MVTO: C26

Concepto:

LEONELA ALZATE SERNA
Jefe de Presupuesto

Página: 1 de 1	Dirección: CAMPAMENTO LA SALADA - Teléfono:	Fecha Sistema: 02/06/2026
Digito: LEO	Correo Electrónico: info@hospitaldesegovia.gov.co	Hora: 10:04:33
Imprime: LEO		Xenco S.A.: <FOP_P2_409_COMPRO_BPP>